






Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



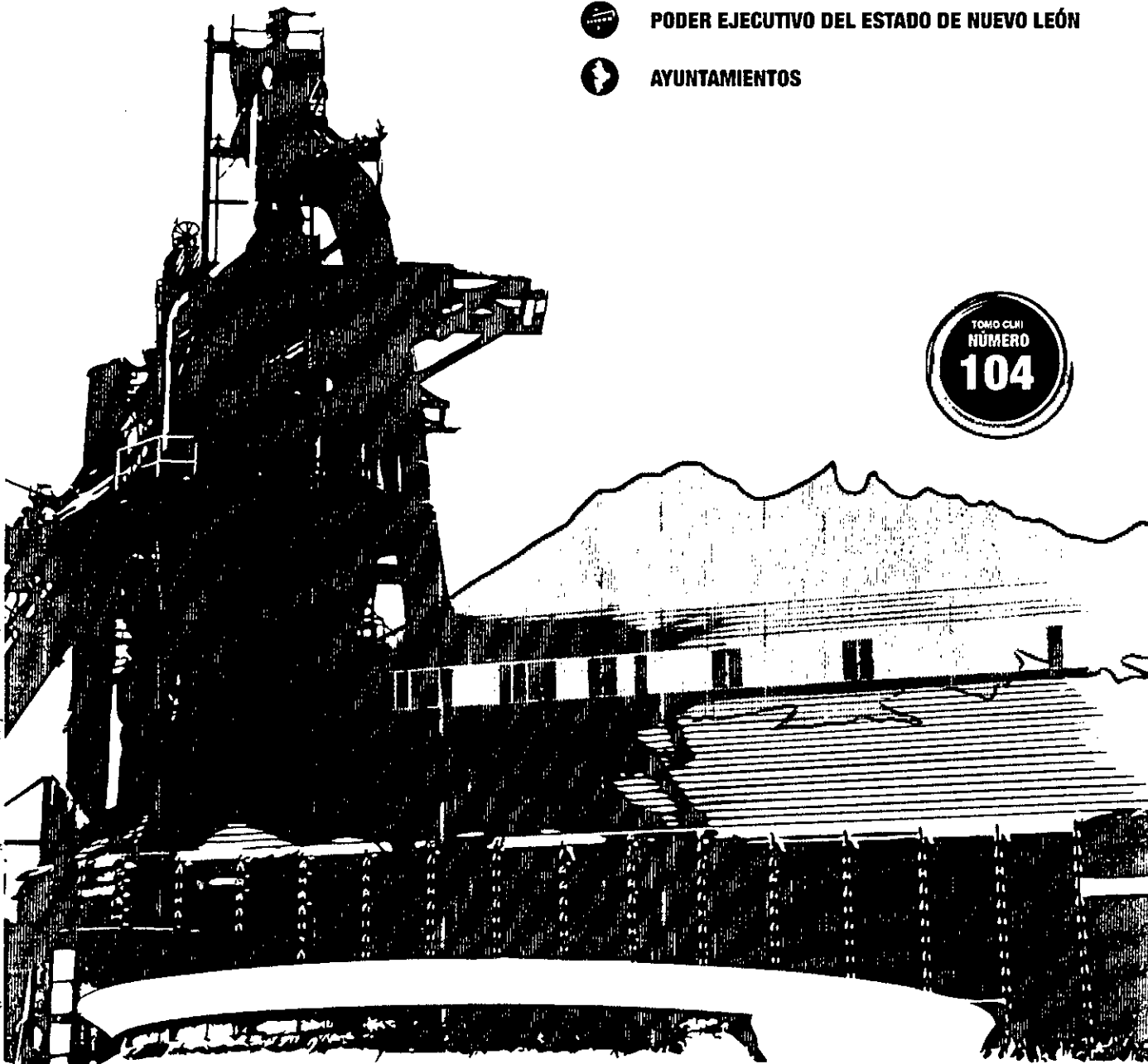
Monterrey, Nuevo León - Viernes - 19 de Agosto de 2016

Índice


-  **PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
-  **PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
-  **AYUNTAMIENTOS**

TOMO CLII
 NÚMERO
104

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1993



Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

ACUERDO DE CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN FOSAS SÉPTICAS, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA, SONDEO Y DESAZOLVE DE DRENAJES, RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y CAMIÓN COMPACTADOR, ARRENDAMIENTO DE BAÑOS Y REGADERAS PORTÁTILES, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	26-29
ACUERDO DE CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES PARA ALUMNOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN EL ESTADO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	30-33
▪ COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	
ACUERDO POR EL CUAL SE INTEGRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	34-35
ACUERDO POR EL CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	36-38
 AYUNTAMIENTOS.	
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	
CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.	39-41
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CONVOCATORIA 01 QUE CONTIENE LAS LICITACIONES NÚMERO OP-R33-01/16-CP, OP-R33-02/16-CP, OP-R33-03/16-CP RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE VIDRIERA, J.G. LEAL, CONCHELLO Y LUIS G. URBINA EN LA COL. GARZA CANTÚ EN MONTERREY, N.L.; CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. LOS ÁNGELES Y AV. ANTONIO I. VILLARREAL EN FRACC. COYOACÁN EN MONTERREY, N.L.; CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL 2ª ETAPA, EN CALLE SENDA DEL ACAHUAL EN SU SECCIÓN DE CALLE SENDA DE LA BONDAD Y SENDA DE LA TRANQUILIDAD EN COL. VILLA DE LAS FUENTES EN MONTERREY, N.L.	42-44
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.	
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.	45
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.	
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STFYAM/001/2016, POR LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO PURO DE 28 DE VEHÍCULOS MODELOS 2016.	46-49



**GOBIERNO MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO STFYAM/LP/001/2016,
PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO PURO
DE 28 VEHÍCULOS MODELO 2016**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 Fracción V, 14, 23, 25 fracción I, 29 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 39, 40 y 48, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 1, 86, 89, 91, 99 y 100 fracción III y XI de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León; 6, 9, 15, 17 fracción II, 21, 22 inciso C) fracción VI, IX, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, el Municipio de García, Nuevo León, por conducto de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, en lo sucesivo "LA CONVOCANTE", expide la presente convocatoria a la Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/001/2016, de carácter Presencial, en la cual se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y se describen los requisitos de participación, para la contratación del arrendamiento puro de 28 veintiocho vehículos automotores, mediante un contrato Plurianual, por un plazo de 24 veinticuatro meses, con pagos que abarcan los ejercicios fiscales: 2016, 2017 y 2018; contratación que se sujeta a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia; por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes. Para lo cual **CONVOCA** a las personas Físicas y Morales que tengan dentro de sus actividades u objeto según sea el caso, el otorgar en arrendamiento vehículos automotores. Todo lo precedente de conformidad a las bases de la presente convocatoria, a continuación el resumen de la misma:

Unidad convocante: Municipio de García, Nuevo León, por conducto de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, "LA CONVOCANTE" con domicilio en Boulevard Heberto Castillo número 200 doscientos, Colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo León, Código Postal 66001.

La licitación será de tipo Presencial; la forma en que se deberán de presentar las propuestas será bajo la misma modalidad presencial.

El carácter de la Licitación es Nacional.

Objeto de la licitación pública: El Arrendamiento Puro, de 28 veintiocho vehículos automotores, en adelante "LOS BIENES", vehículos que en cuanto a sus especificaciones y características se encuentran contenidas en las bases de la presente licitación.

Partida	Cantidad de Unidades	Marca	Tipo	Modelo
1	05	Dodge	Ram Crew Cab 2500 V8 4x2 versión trabajo	2016
2	01	Dodge	Ram Crew	2016

Bvd. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 1 de 4

			Cab 2500 V8 4x4	
3	03	Dodge	Ram Crew Cab 2500 V8 4x2 versión trabajo	2016
4	10	Dodge	Dodge Attitude SE Automático 2016	2016
5	07	Dodge	Dodge Attitude SE Automático 2016	2016
6	02	Dodge	Ram 4000 Chasis Cabina "P" 4X2	2016

El Plazo del Arrendamiento será de 24 veinticuatro meses, contados a partir de la entrega de "LOS BIENES".

La contratación será ejecutada con Recursos de la Hacienda Pública Municipal, de García, Nuevo León.

La contratación abarcará más de un ejercicio fiscal, en virtud de que comprenderá los ejercicios fiscales: 2016, 2017 y 2018.

En atención a lo señalado en el párrafo que antecede el contrato estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente a cada ejercicio en los que tenga vigencia el mismo, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

Lugar y Plazo de Entrega de "LOS BIENES": La entrega la realizará el Licitante dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, en la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en calle Gardenia, número 301, Colonia Benito Juárez, en García, Nuevo León, Código Postal 66000.

Precio fijo: El arrendamiento se establece a condición de precio fijo, por lo que no se reconocerá incremento alguno dentro de la vigencia del contrato.

La obtención de las bases de la presente convocatoria y sus anexos en forma impresa se hará previo pago en efectivo de los derechos correspondientes los cuales ascienden a: \$58.30 (cincuenta y ocho pesos 30/100 M.N.), cantidad que corresponde exclusivamente a los derechos causados por el costo de las copias simples conforme a lo dispuesto por la Ley de Hacienda para los Municipios de Nuevo León. Importe que deberá pagar en las cajas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, sitio Boulevard Héberto Castillo, Número 200, Colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo León, de Lunes a Viernes en un horario

de 8:00 a 17:00 horas, Bases que una vez que sea cubierto el pago serán entregadas de igual forma en la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, en el domicilio aquí señalado. La Obtención de la Convocatoria podrá realizarse hasta el día del acto de presentación y apertura de propuestas.

ACTOS Y/O EVENTOS

Actos y/o Eventos	Día	Hora	Lugar	Domicilio
Junta de Aclaraciones	26 de Agosto de 2016	11:00	Casa del Ayuntamiento, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	Boulevard Heberto Castillo número 200, colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo León, C.P. 66001.
Presentación y Apertura de Propuestas	07 de septiembre de 2016	13:00	Casa del Ayuntamiento, Sala de Juntas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	Boulevard Heberto Castillo número 200, colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo León, C.P. 66001.
Fallo	08 de septiembre de 2016	11:00	Casa del Ayuntamiento, Sala de Juntas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	Boulevard Heberto Castillo número 200, colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo León, C.P. 66001.
Celebración del contrato	09 de septiembre de 2016	11:00	Casa del Ayuntamiento, Sala de Juntas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	Boulevard Heberto Castillo número 200, colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo

Bld. Heberto Castillo #200
 Colonia Paseo de las Minas,
 García, Nuevo León, C.P. 66001
 Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 3 de 4

				León, C.P. 66001.
--	--	--	--	----------------------

"LA CONVOCANTE" adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos técnicos y legales establecidos en las Bases de la convocatoria de cuenta y oferte el precio más bajo.

La adjudicación será la totalidad de las partidas, se utilizará el método de evaluación de oferta económica, se adjudicará con base en los criterios establecidos en las bases de la convocatoria de mérito.

La adjudicación se realizará a un sólo Licitante.

Celebración del Contrato: Una vez emitido el fallo el Licitante al que se le adjudicó el contrato de arrendamiento deberá celebrar y firmar el mismo, con base a las condiciones establecidas en las presentes bases de la convocatoria, al modelo de contrato que se anexa a la presente convocatoria como anexo y a las disposiciones legales aplicables, lo cual se deberá llevar a cabo el día 07 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, ubicada en Boulevard Heberto Castillo número 200, colonia Paseo de las Minas en García, Nuevo León, C.P.66001.

García, Nuevo León a 16 de agosto de 2016


SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA